

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Montevideo, **19 SEP 2016**

VISTO: Que se encuentra vacante el cargo de Vicepresidente del Consejo Directivo de la Unidad Ejecutora 016 "Servicio Oficial de Difusión, Representaciones y Espectáculos", Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".-----

RESULTANDO: Que la Sra. Elida GENCARELLI reúne las condiciones a los efectos de ocupar dicho cargo.-----

CONSIDERANDO: Que corresponde proceder a su designación.-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 60 inciso 4º, 168 numeral 9 y 181 numeral 5 de la Constitución de la República; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1.- DESIGNASE Vicepresidenta del Consejo Directivo de la Unidad Ejecutora 016 "Servicio Oficial de Difusión, Representaciones y Espectáculos", Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", a la Sra. Elida GENCARELLI Cédula de Identidad N° 1.034.325-2, Credencial Cívica Serie BPB N° 10.491.-----

2.- COMUNÍQUESE, notifíquese, cumplido archívese.-----

2016-11-0001-3693/SP



RAÚL SENDIC
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia